

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Inscripción: 1307

Número de Repertorio: 2894

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha diecisiete de Mayo del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de PROMESA DE COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1307 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
AG647221	PREDIGER CODY LAVERN	PROMITENTE COMPRADOR
1700510165	JIMENEZ PEREZ CESAR ANTONIO	PROMITENTE VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
DEPARTAMENTO	1040315004	38847	PROMESA DE COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: PROMESA DE COMPRAVENTA

Fecha inscripción: miércoles, 17 mayo 2023

Fecha generación: miércoles, 17 mayo 2023



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 4 5 6 7 7 3 8 N D J F S C





ESCRITURA



DE: PROMESA DE COMPRAVENTA. -

OTORGADA POR: EL SEÑOR CESAR ANTONIO JIMENEZ PEREZ.

A FAVOR DE: EL SEÑOR CODY LAVERN PREDIGER.

N° 20231308002**P00736**

COPIA: PRIMERA

CUANTIA: \$ 75.000,00

MANTA: 12 DE MAYO DEL 2023

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AV. MALECOM
TELEFONO: 052622583



APPENDIX

CHAPTER 1. THE HISTORY OF THE

CHAPTER 2. THE HISTORY OF THE

CHAPTER 3. THE HISTORY OF THE

CHAPTER 4. THE HISTORY OF THE

CHAPTER 5. THE HISTORY OF THE

CHAPTER 6. THE HISTORY OF THE

CHAPTER 7. THE HISTORY OF THE



Factura: 001-002-000069401



20231308002P00736

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20231308002P00736						
ACTO O CONTRATO:							
PROMESA DE CELEBRAR CONTRATOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12 DE MAYO DEL 2023, (16:14)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	JIMENEZ PEREZ CESAR ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1700510165	ECUATORIANA	PROMITENTE VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PREDIGER CODY LAVER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	PASAPORTE	AG647221	CANADIENSE	PROMITENTE COMPRADOR(A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		75000.00					

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214 - 052622583
pati.mendoza@hotmail.com

FACTURA NUMERO:001-002-000069401

CÓDIGO NUMERICO: 20231308002P00736

PROMESA DE COMPRAVENTA: OTORGA CESAR ANTONIO JIMENEZ PEREZ.- A FAVOR DEL SEÑOR CODY LAVERN PREDIGER.-

CUANTIA: \$ 75.000,00

En la ciudad de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy día viernes doce de mayo del año dos mil veintitrés, ante mí Abogada **PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES**, Notaria Pública Segunda del Cantón Manta, con funciones prorrogadas según Acción de Personal No.2323-DTH-2019-J de fecha veintiséis de noviembre del dos mil diecinueve, Comparece, por una parte el señor **CESAR ANTONIO JIMENEZ PEREZ**, con número de cédula uno siete cero cero cinco uno cero uno seis guion cinco, de estado civil divorciado, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de ocupación y profesión Abogado, domiciliado en el Barrio Córdova, calle diecisiete y avenida dieciséis, hotel Milán de esta ciudad de Manta, número de teléfono 0967211376, correo electrónico guimenesperes@hotmail.com, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte el señor el señor **PREDIGER CODY LAVERN**, con pasaporte AG647221, de estado civil soltero, de nacionalidad



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta Ecuador

canadiense, mayor de edad, ocupación comerciante, domiciliado en el Barrio Córdova, avenida seis de esta ciudad de Manta, número de teléfono 0964030379, correo electrónico cody@cmarcottesafety.com, por sus propios y personales derechos.- Además los comparecientes son hábiles y capaces para contratar y obligarse; en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y pasaporte en su orden, que en copia certificada adjunto a este contrato, para lo cual me autoriza y me faculta la parte promitente vendedor a obtener información de su cédula en el Sistema del Registro Civil de Identidad y Cedulación y proceder a descargarlas para que queden agregadas a esta escritura como habilitante, doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta escritura Pública, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura Pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar una en la que se contenga un Contrato de Promesa Compraventa al tenor de las



NOTARÍA
PÚBLICA



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214 - 052622583
pati.mendoza@hotmail.com

siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.**

Comparecen, por una parte el señor **CESAR ANTONIO JIMENEZ PEREZ**, con número de cédula uno, siete, cero, cero, cinco, uno, cero, uno, seis, quin
cero, de estado civil divorciado, de nacionalidad ecuatoriano, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos, en calidad de **PROMITENTE VENDEDOR** y por otra parte el señor **PREDIGER CODY LAVERN**, con pasaporte AG647221, de estado civil soltero, de nacionalidad canadiense, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos, en calidad de **PROMITENTE COMPRADOR**. Los comparecientes están legalmente capaces para contratar y obligarse.

SEGUNDA: ANTECEDENTES. El promitente vendedor declara que es propietario de un Departamento signado con la letra A-Dos, que corresponde al número cuatro, ubicado en el Edificio Denominado Altos del Mar, Terraza Departamento A-DOS, Parqueadero número VEINTE, Bodega número CINCO, de la Parroquia y Cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos: **POR ARRIBA:** Linda con losa piso del departamento A tres nivel más ocho punto veinte. **POR ABAJO:** Lindera con losa techo.



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

departamento A uno nivel más dos cuarenta ml (P.B).

POR EL NORTE: Partiendo del vértice noroeste hacia el este en seis coma veinticinco ml pared medianera lindando con departamento B dos y hacia el este en cuatro coma cero cero ml pared medianera área comunal.

POR EL SUR: Partiendo del vértice suroeste hacia el este en tres coma veinte ml pared exterior lindando con terraza departamento A dos, girando hacia el sur en tres coma noventa ml pared exterior lindando con el departamento A dos girando hacia el este en cuatro coma cuarenta ml. lindando con retiro a la avenida veinte, girando hacia el Norte en cero coma setenta ml. pared exterior lindando con retiro lateral, girando hacia el este en dos coma cincuenta ml, lindera con retiro lateral de la avenida veinte. **POR**

EL ESTE: Partiendo del vértice noroeste hacia el sur en diez coma diez ml pared exterior lindando con retiro lateral del edificio. **POR EL OESTE;** partiendo del vértice noroeste siguiendo hacia el sur en seis coma ochenta ml pared exterior lindando con retiro lateral.

TERRAZA DEPARTAMENTO A DOS: Que tiene las siguientes medidas y linderos: **POR ARRIBA:** Lina con losa piso terraza nivel más ocho coma veinte departamento A tres. **POR ABAJO:** Linda con losa techo terraza nivel más doce coma cuarenta ml departamento



NOTARÍA
PÚBLICA

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214 - 052622583
pati.mendoza@hotmail.com

A uno. **POR EL NORTE:** Partiendo del vértice noroeste hacia el este en dos coma sesenta y tres ml pared exterior lindando con departamento a dos. **POR EL SUR:** Partiendo del vértice suroeste hacia el este en dos coma sesenta y tres ml lindando con retiro avenida veinte, **POR EL ESTE:** partiendo del vértice noroeste hacia el sur en tres coma veinticinco ml pared exterior lindando con departamento A dos. **POR EL OESTE:** Partiendo del vértice noroeste hacia el sur en tres coma veinticinco ml con pasamano lindando con el retiro lateral Edificio. **AREA:** Nueve metros cuadrados. **NIVEL.** Más cinco coma treinta. **PARQUEADERO NUMERO VEINTE:** Que tiene las siguientes medidas y linderos: **POR ARRIBA:** Linda con losa piso departamento A uno y terraza nivel más dos coma cuarenta ml. **POR ABAJO:** Linda con nivel natural del terreno. **POR EL NORTE:** Linda con línea divisoria parqueadero número diecinueve en cuatro coma noventa ml. **POR EL SUR:** Linda con línea divisoria parqueadero número veinte y uno en cuatro coma noventa ml. **POR EL ESTE:** Linda con pared exterior bodega número-cinco en dos coma cincuenta ml. **POR EL OESTE:** linda con línea divisoria circulación vehicular edificio dos coma cincuenta ml. **BODEGA NUMERO CINCO:** Que tiene las siguientes medidas y linderos: **POR ARRIBA.** Linda



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

con piso losa área comunal nivel más dos coma cuarenta ml. **POR ABAJO:** Linda con nivel natural terreno. **POR EL NORTE:** Linda con pared medianera bodega número seis en uno coma setenta y cinco ml. **POR EL SUR:** Linda con pared medianera bodega número cuatro en uno coma setenta y cinco ml. **POR EL ESTE:** Linda con muro contención edificio en dos coma cincuenta ml. **POR EL OESTE:** Linda con parqueadero número veinte en dos coma cincuenta ml. Los predios descritos se encuentran sin gravamen. **TERCERA: PROMESA DE COMPRAVENTA.-** Con estos antecedentes y mediante este instrumento el Promitente Vendedor, promete dar en venta y perpetua enajenación a favor del Promitente Comprador, el bien inmueble detallado en la cláusula segunda de la presente promesa compraventa, el **DEPARTAMENTO SIGNADO CON LA LETRA A-DOS**, que corresponde al número de cuatro, ubicado en el Edificio Denominado Altos del Mar, Terraza Departamento A-DOS, **PARQUEADERO NÚMERO VEINTE, BODEGA NÚMERO CINCO**, de la Parroquia y Cantón Manta. **CUARTA: CUANTIA.-** El precio justo que los contratantes han convenido por el negocio de este contrato es de **SETENTA Y CINCO MIL DOLARES AMERICANOS (\$75.000,00)** los mismos que serán cancelados de la siguiente manera: **VEINTE MIL**



NOTARÍA
PÚBLICA



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214 - 052622583
pati.mendoza@hotmail.com

DOLARES (\$20.000,00) como adelanto a la firma de la presente Promesa de Compraventa que servirán para el pago de varios documentos habilitantes, los mismos que serán entregados en dinero efectivo y moneda de curso legal, en el momento de la firma de la presente promesa de compraventa. Comprometiéndose el promitente vendedor a cancelar las alícuotas del departamento mencionado en la cláusula segunda que en la actualidad se está adeudando, es decir este monto será depositado o entregado de ser el caso también como adelanto en un máximo de OCHENTA Y CINCO DIAS de lo contrario el promitente comprador cancelará la deuda hasta la presente fecha para proceder con la escritura definitiva; y el restante es decir los CINCUENTA Y CINCO MIL DOLARES AMERICANOS (\$ 55.000,00) o la diferencia tomando en consideración el pago de las alícuotas se cancelará con la suscripción de la escritura pública definitiva de compraventa.

QUINTA: PLAZO. - El plazo que las partes han creído conveniente para las firmas de las escrituras definitivas de Compraventa será en un máximo de NOVENTA días, toda vez que se esta realizando todo lo concerniente para que los documentos que se necesitan para la escritura definitiva se



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

encuentren al día y en perfecto orden. **SEXTA: GASTOS.**- Todos los gastos que demande la presente escritura correrán de cuenta del Promitente Comprador. **SEPTIMA: TRANSFERENCIA.**- El Promitente Vendedor mediante este instrumento transfiere a favor del Promitente Comprador la posesión, usos, costumbres, servidumbres y una vez firmada la presente promesa de compraventa el promitente vendedor entregará al promitente comprador todas las llaves del bien inmueble para que sea habitado de forma inmediata por el nuevo propietario o en su defecto pueda arrendar o cobrar cánones de arriendo. Dejando aclarado que a partir de la presente fecha el promitente comprador tendrá que cancelar la luz eléctrica y el agua potable de forma mensual hasta que se realice la escritura definitiva. **OCTAVA: SANEAMIENTO.**- El Promitente Vendedor manifiesta que sobre el bien inmueble materia de esta Promesa de Compraventa no existe ningún gravamen. **NOVENA: CLAUSULA PENAL.** - En caso de que una de las partes incumpla el presente Contrato de Promesa de Compraventa estas se someten a cancelar a la parte que incumplió el presente contrato el equivalente al 20% del valor total de la venta más la devolución del dinero.



NOTARÍA
PÚBLICA



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214 - 052622583
pati.mendoza@hotmail.com

adelantado de ser el caso. **DECIMA:** Los comparecientes declaran aceptar en todas sus partes la presente escritura por estar hecha de acuerdo a sus respectivos intereses. **DECIMA**

PRIMERA: BUENA FE, JURISDICCION Y TRÁMITE.- Las partes celebran el presente contrato de buena fe. Por lo mismo, se obligan a realizar todo cuanto estuviere a su alcance, a fin de que la compraventa prometida tenga su cabal realización, en el menor tiempo posible, que es la finalidad de este convenio. En lo no previsto se sujetan a las normas de los Códigos Civil, y Código Orgánico General de Procesos, así como a las conversaciones amigables entre los contratantes, a base de los principios de equidad. Para el evento de una reclamación judicial, renuncian domicilio, se sujetan a los jueces competentes de Manta y al trámite verbal sumario. Si una de las partes se resistiere a firmar la escritura de compraventa definitiva, lo hará en representación el señor Juez de los Civil de Manta, que corresponda en virtud del sorteo."

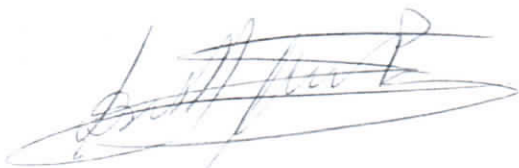
LA DE ESTILO: Usted Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de esta PROMESA DE COMPRAVENTA. (Firmado)
Abogado Alberto Govea Franco, con matrícula número 13-



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

2006-73 del Foro de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que juntos con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue a los comparecientes por mí la notaria, en forma física se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.-

Elaborado por: M.T.Z.G.


CESAR ANTONIO JIMENEZ PEREZ
C.C.No. 170051016-5


PREDIGER CODY LAVERN
PAS.No. AG647221


ABOGADA PATRICIA MENDOZA BRIONES MSG.
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA.



Ficha Registral-Bien Inmueble
38847



Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23012511
Certifico hasta el día 2023-05-08:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 1040315004
Fecha de Apertura: Lunes, 28 enero 2013
Información Municipal:
Dirección del Bien: EDIFICIO ALTOS DEL MAR

Tipo de Predio: Departamento
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el DEPARTAMENTO SIGNADO CON LA LETRA A- DOS, que corresponde al numero CUATRO, ubicado en el EDIFICIO DENOMINADO ALTOS DEL MAR de la parroquia y cantón Manta, AREA: Noventa y seis metros cuadrados noventa y dos decímetros cuadrados NIVEL: Mas cinco coma treinta consta de sala, comedor, cocina, cuarto de maquina dormitorio master, W.C. vestidos, dormitorio, W.C y terraza

POR ARRIBA: Linda con losa piso del departamento A tres nivel mas ocho punto veinte

POR ABAJO: Lindera con losa techo departamento A uno nivel mas dos cuarenta ml (P.B)

POR EL NORTE: Partiendo del vértice noroeste hacia el este en seis coma veinticinco ml pared medianera lindando con departamento B dos y hacia el este en cuatro coma cero cero ml pared medianera área comunal.

POR EL SUR: Partiendo del vértice suroeste hacia el este en tres coma veinte ml pared exterior lindando con terraza departamento A dos, girando hacia el sur en tres coma noventa ml pared exterior lindando con el departamento A dos girando hacia el este en cuatro coma cuarenta ml lindando con retiro a la avenida veinte, girando hacia el Norte en cero coma setenta ml. pared exterior lindando con retiro lateral, girando hacia el este en dos coma cincuenta ml, lindera con retiro lateral de la avenida veinte.

POR EL ESTE: Partiendo del vértice noroeste hacia el sur en diez coma diez ml pared exterior lindando con retiro lateral del edificio.

POR EL OESTE: partiendo del vértice noroeste siguiendo hacia el sur en seis coma ochenta ml pared exterior lindando con retiro lateral.

TERRAZA DEPARTAMENTO A DOS. AREA. Nueve metros cuadrados. NIVEL. Mas cinco coma treinta

POR ARRIBA: Lina con losa piso terraza nivel mas ocho coma veinte departamento A tres.

POR ABAJO: Linda con losa techo terraza nivel mas doce coma cuarenta ml departamento A uno

POR EL NORTE: Partiendo del vértice noroeste hacia el este en dos coma sesenta y tres ml pared exterior lindando con departamento a dos.

POR EL SUR: Partiendo del vértice suroeste hacia el este en dos coma sesenta y tres ml lindando con retiro avenida veinte, por el Este, partiendo del vértice noroeste hacia el sur en tres coma veinticinco ml pared exterior lindando con departamento A dos.

POR EL OESTE: Partiendo del vértice noroeste hacia el sur en tres coma veinticinco ml con pasamanos lindando con el retiro lateral Edificio

PARQUEADERO NUMERO VEINTE.

POR ARRIBA. Linda con losa piso departamento A uno y terraza nivel mas dos coma cuarenta ml.

POR ABAJO: Linda con nivel natural del terreno.

POR EL NORTE: Linda con línea divisoria parqueadero numero diecinueve en cuatro coma noventa ml

POR EL SUR. Linda con línea divisoria parqueadero numero veinte y uno en cuatro coma noventa ml.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

POR EL ESTE: Linda con pared exterior bodega numero cinco en dos coma cincuenta ml.

POR EL OESTE: Linda con línea divisoria circulación vehicular edificio dos coma cincuenta ml.

BODEGA NUMERO CINCO:

POR ARRIBA: Linda con piso losa área comunal nivel mas dos coma cuarenta ml.

POR ABAJO: Linda con nivel natural terreno.

POR EL NORTE: Linda con pared medianera bodega numero seis en uno coma setenta y cinco ml.

POR EL SUR: Linda con pared medianera bodega numero cuatro en uno coma setenta y cinco ml.

POR EL ESTE: Linda con muro contención edificio en dos coma cincuenta ml.

POR EL OESTE: Linda con parqueadero numero veinte en dos coma cincuenta ml.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PROPIEDADES HORIZONTALES	PROPIEDAD HORIZONTAL	21 miércoles, 12 diciembre 2001	560	636
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	933 Jueves, 11 abril 2002	8255	8282
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	969 lunes, 25 marzo 2013	19731	19749

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **PROPIEDADES HORIZONTALES**

[1 / 3] PROPIEDAD HORIZONTAL

Inscrito el: miércoles, 12 diciembre 2001

Número de Inscripción : 21

Folio Inicial: 560

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6379

Folio Final : 636

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 16 noviembre 2001

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Constitución de Propiedad Horizontal del Edificio denominado " Altos Del Mar". El SR: Holguer Enrique Torres Feijoo, casado, matienen separación de bienes. El SR: Jorge Alfonso Montalvo Bustamante, mantiene capitulaciones matrimoniales. Constitución de Propiedad Horizontal de un lote de terreno ubicado en la Av. veinte de la Parroquia y Cantón Manta. Depatamento No. 18 (6C) Parqueadero No. 13. Bodega No. 15 Terraza.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	RIOFRIO MACHUCA MARIA	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	AYORA DONOSO SONIA LUCIA	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	BOADA MONTALVO MIGUEL RICARDO	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	MONTALVO BUSTAMANTE JORGE ALFONSO AGUSTIN	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	ANDRADE DAVILA VICTOR HUGO	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	TORRES FEIJOO HOLGUER ENRIQUE	CASADO(A)	MANTA

Registro de : **COMPRA VENTA**

[2 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: Jueves, 11 abril 2002

Número de Inscripción : 933

Folio Inicial: 8255

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1653

Folio Final : 8282

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 22 marzo 2002

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

El departamento signado con la letra A- DOS que corresponde al numero cuatro , terraza departamento A dos, parqueadero numero veinte, bodega numero cinco, del edificio denominado ALTOS DEL MAR

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:



Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	BUCHELI ZAMORA SANDRA PATRICIA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	VELOZ VILLACRESES GUSTAVO-PATRICIO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	BOADA MONTALVO MIGUEL	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MONTALVO BUSTAMANTE JORGE	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ANDRADE DAVILA VICTOR	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	TORRES FEJOO HOLGUER ENRIQUE	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 25 marzo 2013

Número de Inscripción : 969

Folio Inicial: 19731

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2478

Folio Final : 19749

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 08 febrero 2013

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA de Departamento signado con la letra A-Dos, que corresponde al numero cuatro ubicado en el Edificio Denominado Altos del Mar, Terraza Departamento A - DOS, Parqueadero Número VEINTE, Bodega número CINCO, de la parroquia y cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	JIMENEZ PEREZ CESAR ANTONIO	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	BUCHELI ZAMORA SANDRA PATRICIA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	VELOZ VILLACRESES GUSTAVO PATRICIO	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
PROPIEDADES HORIZONTALES	1
Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-05-08

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : GOVEA FRANCO ALBERTO DANIEL

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23012511 certifico hasta el día 2023-05-08, la Ficha Registral Número: 38847.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Valído por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Página 4/4- Ficha nro 38847

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.



2 1 0 0 5 2 0 T T X T L 8 F

Código Seguro de Verificación (CVS)





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1700510165

Nombres del ciudadano: JIMENEZ PEREZ CESAR ANTONIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 11 DE MAYO DE 1936

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: JIMENEZ ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: PEREZ MANUELA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE MARZO DE 2023

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 9 DE MAYO DE 2023

Emisor: MARIA TERESA ZAMBRANO GOMEZ - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABÍ - MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

N° de certificado: 238-867-38670



238-867-38670

Ing. Carlos Echeverría.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
JIMENEZ PEREZ
CESAR ANTONIO

Nº 170051016-5

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1936-05-11

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL DIVORCIADO



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ABOGADO

E13331122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
JIMENEZ ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PEREZ MANUELA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
SANTO DOMINGO
2013-04-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-04-08

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO



000017m1



Sanuel de Clumplah, père de la Nouvelle-France

27 JUN 2015

6

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y MOVILIDAD HUMANA

VISA
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Apellidos, Nombres / Surname, Given Names
PREDIGER CODY LAVERN

Número de Pasaporte / Passport N°
AG647221

Número de Visa / Visa Number
J6M9E0LV

Nacionalidad / Nationality
CANADIENSE

Válido Hasta / Valid Until
INDEFINIDA

AV 27750

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en.....D.1... fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales. Manta, 12-05-2023

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
Dir: Calle 8, entre las Avenida 4 Malecón
Telf: 052622583/0994257214
pati.mendoza@hotmail.com

SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA,
SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA, EN LA MISMA FECHA DE
SU OTORGAMIENTO CÓDIGO NUMÉRICO: 20231308002P00736.- LA
NOTARIA.-

AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES, Mgs
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA

